

reconquista

semanario tradicionalista

20 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION
SEMESTRE. 5'00 PTAS.
UN AÑO. 10'00

FUERA DE LA ISLA

SEMESTRE. 5,50
UN AÑO. 11'00

Año 1 Número extraordinario

Redacción y Administración • San Jaime 27 4.º

Palma 7 Diciembre 1933

Memorable acontecimiento en los anales de la Historia eclesiástica fué la definición dogmática de la Imaculada Concepción de María Santísima.

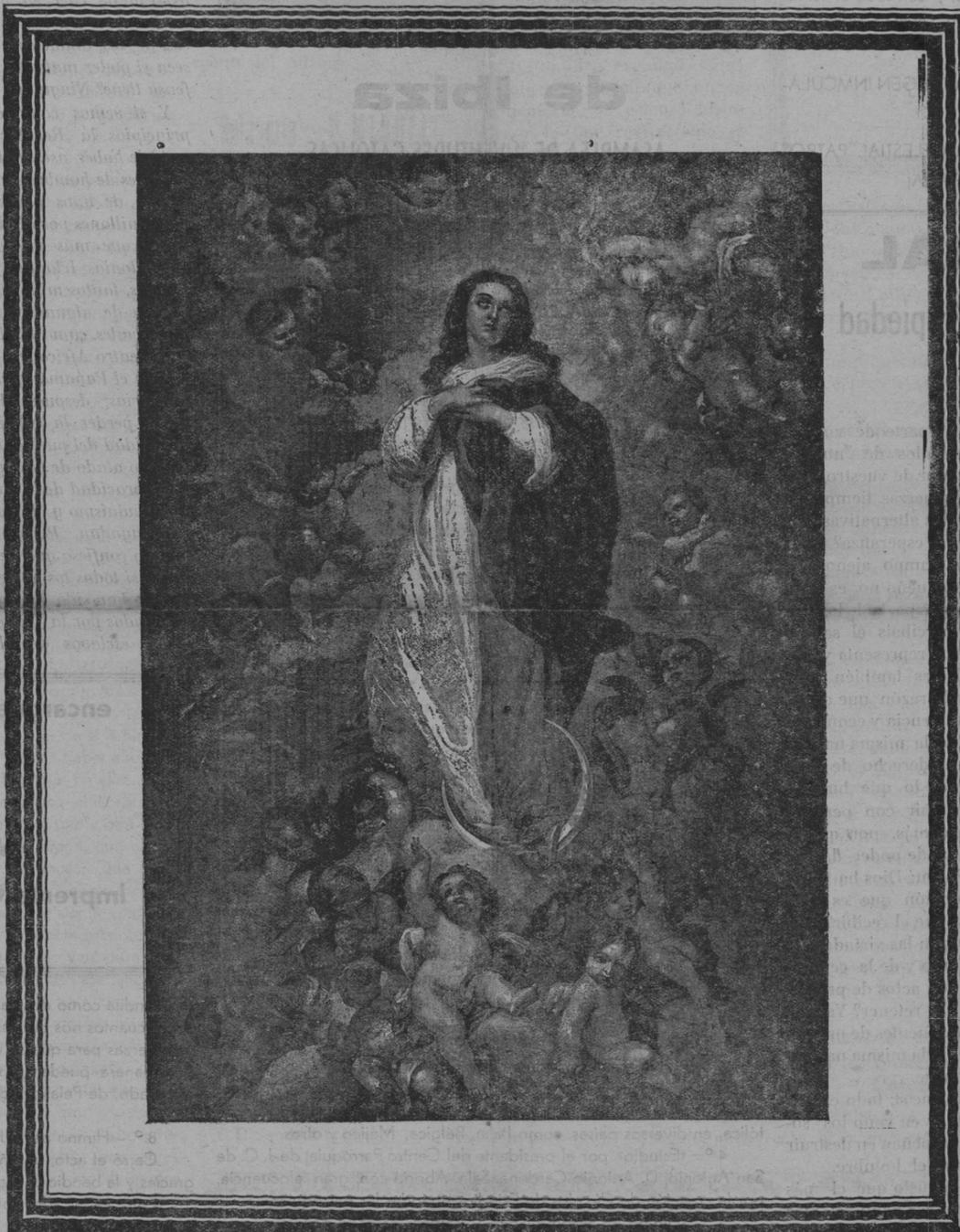
Ochenta años hace hoy que ocurrió este inolvidable suceso, y aún de solo recordarlo se estrema de júbilo el corazón de todo buen católico. Cediendo a apremiantes instancias que de multitud de Diócesis se le dirigian, y despues de haber consultado a seiscientos veinte Prelados, el Venerando Pío IX, desde su Cátedra del Vaticano, circuido de cincuentifres cardenales, cuarentifres arzobispos y cien obispos y teniendo a la vista numerosísimo concurso de fieles de todo el orbe, dignose pronunciar estas augustas palabras Para honor de la Santa e individua Trinidad, gloria y ornamento de la Virgen Madre de Dios, exaltación de la fé católica y aumento de la Religión Cristiana; con la autoridad de Nuestro Señor Jesucristo, y definimos, Que la doctrina que afirma que la Bienaventurada Virgen María fué preservada inmune de toda mancha de pecado original, en el primer instante de su Concepción, por singular gracia y privilegio del Omnipotente, en atención a los meritos de Jesucristo, Salvador del género humano, es revelada por Dios, y, por tanto, ha de ser creída firme y constantemente por todos los fieles.

Al profundo silencio con que había sido escuchada la voz del Representante de Cristo, sucedió entonces explosión indescripible de santo entusiasmo; y mientras el Papa entonaba el Te-Deum, que debía proseguir de la musica Pontificia, las trompetas de la guardia noble sonaron, y a su eco fueron echados al vuelo los sagrados bronces de la insigne Basílica, redoblaron los tambores, tronó la artillería del Castillo de Sant Angelo, y la campana mayor del Capitolio dió la señal a las demás de doscientas iglesias de Roma para que ensordecieran la Ciudad del Tiber por espacio de una hora entera.

Poco tiempo después el Mundo Católico secundaba este desbordamiento de delirante regocijo. Las fiestas entonces celebradas fueron testimonio elocuente de que el Romano Pontífice había sabido satisfacer imperiosa necesidad del corazón cristiano; de ese corazón que no halla sus mayores delicias sino en el aumento de gloria que procura a su excelsa Madre la Santísima Virgen de Nazareth.

Concebida la definición dogmática de hablamos en los dolores del destierro (cuando la revolución romana obligó a Pío IX a refugiarse en Gaeta), al hacerse pública por manera tan elocuente demostraba la pujanza e inextinguible vitalidad del Catolicismo, era signo inequivoco de la firmeza del poder espiritual del Papa, confundía de una vez el orgullo racionalista, reparaba la ofensas inferidas por los malvados a la Reina de los Cielos, y procuraba

INMACULATA



Entre las prerrogativas con que el Altísimo ornó la egregia figura de la Virgen Santísima, se destaca por su exquisita belleza, por la suavidad de sus líneas, por sus encantos y perfumes de edén deliciosísimo el privilegio singular de la Concepción sin mancha.

Entre los ardores de piedad con que [España—patria amantísima de Maria—defendió la excelsitud de nuestra Señora y Madre, resalta la campaña secular que hizo, como nación, para que fuese elevado a categoría de dogma definido el privilegio hermosísimo de la que siempre fué posesión de Dios.

LA TRADICION sería inconveniente si no porfiara por recoger los votos de nuestros padres, de nuestros Reyes, de toda nuestra historia... y honrar a Maria en el misterio de su Concepción Purísima.

La Dirección



al pueblo cristiano nuevo poderosísimo socorro en este siglo de grandes necesidades, interesando a la Virgen en favor nuestro por medio del Universal culto a su Imaculada Concepción.

Las necesidades de nuestro siglo lejos de decrecer desde 1854, han ido aumentando de una manera formidable, precisamente porque ha ido creciendo el odio del infierno contra la sublime institución de Cristo llamada la Iglesia Católica.

Tiene la Iglesia una doctrina purísima, que es la doctrina de su mismo fundador, el hijo de María, y con legítimo orgullo posee una Jerarquía divinamente constituida, que ha de perpetuarse en la tierra hasta la consumación de los siglos. ¡Y a aqueila doctrina opone la suya el Averno, por medio del naturalismo; y a esta Gerarquía contraponen el espíritu maligno la odiosa gerarquía de las sociedades secretas, y sobretodo de la mil eces condenada Francmasonería!

Estas doctrina y gerarquía anticristiana sintetizarse en una horrible palabra: SATANISMO.

Satánico es el racionalismo, que niega el orden sobrenatural midiéndolo todo con las desmadradas luces del humano entendimiento; satánico es el panteísmo, que todo lo endiosa para deprimirlo y envilecerlo todo; satánico es el positivismo monista que proclama realidad única la materia vil que huellan nuestros pies satánico es el espiritismo que admite lo meramente suprasensible como término último de nuestras investigaciones para mejor pestruir la creencia en lo sobrenatural y divino; satánico es el liberalismo, que considera como perfección del hombre la facultad de adusar del del libre albedrío; satánico es el indiferentismo, para el cuál es pefestivo de quien quiera honrar a Dios por los medios que le señale su propio capricho; satánicos son el socialismo y el comunismo que tienden a subvertir el orden legítimamente establecido por la Suprema Sabiduría en la constitución y régimen de las humanas sociedades:

De este odio al reinado de Jesucristo y a la salvadora influencia de la Iglesia han proventdo la secularización del Estado, de la legislación, de la política, de las ciencias, de la moral, de la religión y de la vida de los pueblos; la destrucción de la vida de familia y la mas espantosa corrupción de costumbres; y, por último, los graves atentados contra las ordenes religiosas, el clero seglar y el mismo Sumo Pontífice, que han llenado de inmensa amargura en estos tiempos el corazón de los católicos.

Si satánica es la doctrina anticristiana, no lo es menos la gerarquía contrapuesta a la sublime Gerarquía de la Iglesia; La caricatura de las dignidades, ritos y funciones eclesiásticas efectuadas a diaria en las sociedades secretas;

Continua a la vuelta

reconquista

la declaración SATANA SES NUESTRO JEFE, hecha por los periódicos sectarios, la oración a Lucifer' recitada en ciertas lógicas y en los triángulos; el himno al demonio, compuesto por Josué Carducci las banderas con la efigie del espíritu infernal, paseadas impunemente por las calles de Roma; la organización del rito paládico, con su liturgia su sacerdocio y sus nefandos sacrilegios todas estas y otras mil manifestaciones de odio formal a la Majestad Divina ¿que cosa son sino satanismo y refinado satanismo? Pues bien! a a creciente invasión satánica hay que oponer, como digno salvador, la devoción creciente a aquella Soberana Señora que, sola y sin otro ejemplo, quebrantó la cabeza del enemigo del género humano.

Para conseguir el aumento de

tal devoción Pio IX declaró el dogma de la Inmaculada. Ella misma se apareció en Lourdes en el año 1858, León XIII nos exhorta cada año a invocarla durante el mes de Octubre con el rezo del Santísimo Rosario y la Iglesia despliega toda pompa y magnificencia para honrarla en la presente augusta felicidad.

Nuestro humilde Semanario, desde su fundación conmemora singular júbilo este día insigne entre los mas ilustres del calendario cristiano, y con todo el fervor de que son capaces gritan sus redactores:

¡VIVA LA VIRGEN INMACULADA!

¡VIVA LA CELESTIAL PATRONA DE ESPAÑA!



de Ibiza

ASAMBLEA DE JUVENTUDES CATOLICAS

Gran éxito para la causa católica, ha resultado la primera Asamblea de Juventudes Católicas de la diócesis de Ibiza, celebrada en dicha ciudad el día 26 del p.pdo. mes de noviembre, con gran concurrencia de jóvenes de todas las parroquias de la isla y representaciones de la diócesis de Mallorca, de la Archidiócesis de Valencia y de la Junta Central de A. C. de España.

Mallorca, confió su representación al joven y culto miembro del Circulo de estudios Maria Inmaculada y San Pelayo, de la Juventud Tradicionalista de Palma, Don José Cladera Bover; y Valencia al también joven y culto abogado y presidente de la Unión de I. C. del Arzobispado de la provincia eclesiástica levantina, D. Luis Mompó y Delgado de Molina, que representaba también a la Junta Central de Madrid.

A las nueve de la mañana, en la iglesia de Santo Domingo, hubo Misa de Comunión, que celebró el Excmo. y Rvmo. P. Salvio Huix, Obispo de la diócesis, e inmediatamente después, se sacó una fotografía de los jóvenes asambleístas.

A las diez, solemne bendición del local de Acción Católica, en el cual, terminado el acto, se reunieron en sesión privada los Directivos de las Juventudes, para redactar definitivamente el Reglamento por el cual se deberá regir la Unión diocesana de Juventudes Católicas.

A las dos y media de la tarde, en el salón de actos del Colegio de Nuestra Señora de la Consolación, hubo sesión pública, apareciendo el escenario bellamente adornado de tapices, plantas y flores, y en alto coronando la escena, el escudo, de gran tamaño, de las Juventudes Católicas de España, aureolado por las banderas del Estado Pontificio y de Ibiza, que por debajo del referido escudo se entrelazaban.

El vasto salón aparecía repleto, hasta lo indecible, de selecta concurrencia de hombres y mujeres, predominando, entre unos y otras, la juventud.

En el escenario, el señor Obispo, que presidía el acto, el Vicerario General, el Canónigo-Canciller del Obispado, los señores Delegados de Valencia y Mallorca y cuantos Directivos de las I. C. Diocesanas iban a tomar parte en el acto.

El programa a desarrollar, fué el siguiente:

1.º—«Saludo y presentación del programa», por el Vicesecretario de la Junta Diocesana de I. C. don José Serra Serra.

2.º—«Ecce Sacerdos Magus», a tres voces, original del Reverendo D. Francisco Aguilar, Pbro.

3.º—«Organización de Juventudes Católicas», por el Presidente de la Unión diocesana de J. C., D. Victorino Planells Roig. Un bello discurso en el que hizo historia de como fué organizada la Acción Católica, en diversos países, como Italia, Bélgica, Méjico y otros.

4.º—«Estudio», por el presidente del Centro Parroquial de J. C. de San Antonio, D. Antonio Cardona Sala. Abogó con gran elocuencia, por la creación de Círculos de Estudios en todas las parroquias.

5.º—«Himno a Cristo Rey», de J. Valdés, cantado por jóvenes y señoritas y con acompañamiento de órgano.

6.º—«Acción», por el Representante de la Diócesis de Mallorca, D. José Cladera. Empezó con un saludo cordial de sus representantes nuestros hermanos de Mallorca para sus muy amados hermanos de Ibiza. Cuantos tuvimos en anterior ocasión la dicha de oír su voz dulce y melodiosa que sólo el canto del ruiseñor semeja, y su verbo florido en hermosos cuadros y abundante en frase gráfica por lo clara y concisa, nos preparamos a oír de su labio cosas bellas; mas, los que nunca le habían oído, tué tanta y tan grata su sorpresa, que cada párrafo que desfloraba nuestro joven orador, era aplaudido calorosamente. ¿Qué dijo? No lo sé, como es probable que muy pocos de sus muchos oyentes lo sepan. Baste decir que fué su discurso un canto admirable a la Acción Católica y una arenga entusiasta a las Juventudes de Ibiza, incitándolas al trabajo y al estudio de la Obra Católica tan lastimosamente olvidada en nuestros días.

7.º—«Piedad», por el Representante de la Archidiócesis, de Valencia y de la Junta Central de Madrid, D. Luis Mompó.

Empezó saludando en nombre de sus representantes a las Juventudes Católicas Ibicencas. Dijo que por haber sido tratado por los oradores que le habían precedido el tema de que pensaba hablar, iba a tratar de otra cosa; y lo hizo extensamente de la historia de España en relación con la Religión Católica Apostólica y Romana, el más preciado legado que hemos heredado de nuestros antepasados. Puso de manifiesto el modo injusto con que han sido tratadas por los legisladores de la República, la Religión y las Tradiciones de nuestra España

LA CUESTION OBRERA

La causa del malestar de la clase obrera, dice León XIII, es el haberse despojado de la tradicional Religión las instituciones y leyes públicas. Desde últimos del siglo XVIII las leyes y las instituciones han procurado emanciparse de la moral católica, no la favorecen, más bien la atacan, como queda dicho. Por lo cual el pobre solo y abandonado de toda protección legal ha de caer en manos de los hombres crueles, de los avaros, de los ambiciosos que poseen el poder material. ¿Qué defensa tiene? Ninguna.

Y si vemos como desde los principios la Revolución, después de haber asesinado, tantos millones de hombres por la ambición de unos pocos, tantos otros millones por el depotismo de los que más pueden, como en Polonia, Irlanda y demás pueblos, tantos millones por la codicia de algunas compañías comerciales, como en la India, en el centro Africa, en la Océania, en el Panamá y en ciertas industrias; después de haber hecho perder la religión y la moralidad del pueblo, lo ha entregado atado de piés y manos a la voracidad de la masonería y del judaísmo y de los que a éstos ayudan. Porque todo el mundo confiesa que de un siglo acá casi todos los gobiernos del mundo han sido francmasones o inspirados por la francmasonería, o esclavos de ella, como

confesó el Gran Oriente de Francia el año 1886 con estas palabras. «De un siglo acá nada se ha hecho en el mundo, sino por medio de la Francmasonería». Y en lo tocante a los judíos, saben los más lerdos que ellos se han apoderado de casi toda la prensa de mayor circulación del mundo, de muchos ferrocarriles, minas, grandes empresas, comercios, de la bolsa y del oro; saben que casi todos los banqueros y jefes de la francmasonería y hasta los capitanes del socialismo son judíos, de modo que podemos decir que son nuestros amos, y dueños absolutos de las personas y haciendas del pobre, y además porque dirigiendo o comprando a los políticos hacen lo que quieren casi en todas las naciones.

Ningún freno han puesto las leyes a la codicia de los poderosos, ninguna protección han dado al pobre y al débil, más bien han contribuido a exacerbarle y a desmoralizarle. Por eso ha caído en su mayor parte el pobre pueblo en las garras de los jefes del socialismo, que solamente quieren hacerle servir de instrumento para acabar con Jesucristo en el mundo.

MERCERIA COLON

MERCERIA COLON

Blusitas Novedad

encargue sus impresos en

LUX

Imprenta Católica

Molineros 20

tan bendita como despiadadamente ultrajada; y la obligación que pesa sobre cuantos nos preciamos de católicos, de luchar con todas nuestras fuerzas para que se nos respeten nuestras creencias; que no de otra manera pueden proceder los jóvenes caballeros de la Patria de Recaredo, de Pelayo y de los Reyes llamados genéricamente Católicos.

8.º—«Himno de la Juventud Católica Española».

Cerró el acto, el señor Obispo, con unas sentidas palabras de gracias y la bendición episcopal.

Entre varias adhesiones, recordamos la del señor Obispo de Quersoneso, virtuoso prelado hijo de esta bendita tierra de Ibiza.

Se cursaron telegramas de haberse celebrado felizmente la Asamblea, a los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico y Arzobispo de Valencia, por el señor Obispo nuestro amado P. Salvio Huix; y a Monseñor Pizzardo, en el Vaticano; y al señor Presidente de la Junta Central de Acción Católica, en Madrid; por el señor Planells (D. Victorino) Presidente de la Unión de J. C. de la diócesis de Ibiza.

Por la noche del mismo domingo, la Junta diocesana de J. C. obsequió a los señores Mompó y Cladera, con un banquete en el Gran Hotel, en el cual reinó una cordialidad y entusiasmo entre invitantes e invitados como reinó en cuantos actos se realizaron desde la llegada de dichos señores a nuestra isla.

A las doce de la noche emprendieron viaje a Palma de Mallorca, siendo despedidos en el muelle por la Directiva y gran número de asociados a la J. C. diocesana.

Paladines esforzados de las huestes del Señor, predicad la fe y amor cual incansables Cruzados.

Sed de Cristo en su doctrina, el más preciado tesoro; pues, si vuestra obra no es oro, es más, ¡es llama divina!

A. PLANELLS TORRES

DOCTRINAL

El Socialismo y la Propiedad

Bueno es el amor ordenado a la prosperidad material; pero mejor es el amor a la prosperidad espiritual, porque los bienes temporales son medios que han de estar subordinados a los espirituales, ellos no pueden hacernos felices, solamente podrán servirnos de escala para subir a la posesión de los bienes eternos e infinitos, esto es, para conseguir la felicidad. ¿Sabéis de algún rico que por sus riquezas sea enteramente feliz? —Sin embargo, hasta cierto punto son necesarios al hombre los bienes temporales, como indica el mismo Evangelio con aquellas palabras: «Buscad primeramente el reino de Dios y su justicia y todo lo demás se os dará por añadidura.»

—Este es el motivo por que la fe y la razón persuaden de un modo irresistible a los entendimientos rectos que el hombre tiene el derecho de propiedad. Este derecho está en el instinto de todos, en los deseos de todos, en la naturaleza racional de todos, constituye uno de los fines del continuo trabajo de los hombres, existe en todas partes y por todas las legislaciones ha sido reconocido. Por lo cual, aunque sea repitiendo muchas de las ideas expuestas, quiero insistir en probar el derecho de propiedad, a fin de que quede bien grabado en la inteligencia de todos.

—Diga V. que está en la misma naturaleza del hombre y por consiguiente en el derecho general del linaje humano.

—Así es, porque muy razonable es que el trabajador sea propietario del fruto de su actividad; pues en él ha depositado algo de su misma sustancia. Por lo cual la Sagrada Escritura llama a los bienes de la tierra la sustancia del hombre. Si plantais un árbol en campo cuya propiedad nadie os pueda disputar, ¿por qué no habéis de tener el derecho de coger y comer los frutos? Si con vuestro penoso trabajo abris, sembráis y regáis este campo, ¿por qué no habéis de tener el derecho a la recolección de las mieses, ya que en él

habeis puesto parte de vuestro ser, los cálculos de nuestra mente, el sudor de vuestro rostro, vuestras fuerzas, tiempo, fatiga y hasta las alternativas del temor y de la esperanza? Y si trabajais en campo ajeno por cuenta de su dueño no es justo que entreis a la parte de los frutos, o que percibais el salario que esta parte representa y reemplaza? ¿No es también muy conforme a la razón que el espíritu de prudencia y economía inspirado por la misma naturaleza me dé el derecho de ahorrar y retener lo que hubiera podido consumir con perfecto derecho? ¿Además, por qué el hombre no ha de poder dar de lo suyo? ¿Por qué Dios ha puesto en el corazón que es más dulce el dar que el recibir? ¿Para qué existirán las virtudes del agradecimiento y de la generosidad? ¿No son actos de propiedad el dar y el retener? Ya ves, pues, cuantas fuentes de propiedad brotan de la misma naturaleza del hombre.

—Claro está que sí; todo esto es muy natural, y en vano los socialistas se empeñan en destruir la naturaleza del hombre.

—Además, es justo que el más laborioso, el más hábil, el más fuerte, el más valeroso y dotado de mayor ingenio, el más económico gane más que el perezo, el inhábil, el flojo, el ignorante; el pródigo. Y por consiguiente es natural que el uno adquiera con toda justicia propiedades y riquezas que el otro no podrá conseguir, aunque nadie le haga la menor injusticia.

Continuará

INSTALACIONES
ELECTRICAS
A B C

Productos A B C
Sindicato 149

LUX - Imprenta Católica

Molineros, 20-Palma de Mallorca

reconquista

Las Derechas mallorquinas en las Últimas elecciones

El tema no puede ser más vívido. Por esto mismo una elemental discreción ha retenido nuestra pluma durante más de quince días, dejando así que los candidatos triunfantes gozaran en paz su luna de miel; pero ahora, terminado ya el período electoral, parece llegada la hora de liquidar, antes que se olvide, la triste actuación de ciertos elementos que llamándose Derechas han hecho el caldo gordo a los que nosotros consideramos como verdaderos enemigos de Dios y de la Patria.

Desde el momento en que se hizo pública la famosa coalición electoral *Centro-Derecha-Radical-Regionalista* (hay que llamarla así, porque así ha resultado ser en la realidad) fueron numerosísimas las personas, que rechazando aquel triste amaño del antiguo caciquismo que resurgía de sus cenizas, intentaron encauzar por más acertados caminos la tendencia izquierdista que conscientemente seguirán los dirigentes de Unión de Derechas. Todo fué en vano. Los antiguos partidos liberales, encubiertos con el disfraz de un nuevo nombre, se mostraron irreductibles. Los antiguos liberales con el nombre de Centro, los viejos mauristas con la denominación de Regionalistas (*hoy Lliga Catalana de Baleares*) y los recientes conservadores con el pomposo título de Unión de Derechas, no dudaron en aliarse solapadamente con los Radicales y en sacrificar los partidos netamente católicos, a cambio de una dulce tranquilidad en la contienda. Pero no es esto lo peor. Por encima de todo esto está la inicua campaña de difamación, de calumnia y de falsedad, con que se ha engañado a la gran masa puramente calórica y en principio apolítica, que solo iba a las urnas para defender la Religión y la Patria, logrando exterminarla hasta tal punto que inconscientemente ha dado su voto a los Radicales, enemigos de Dios, y los ha negado a los Tradicionalistas, intrépidos defensores de la santa causa del Señor. Ahí están los tristes resultados de tanto caciquismo mal encubierto y peor disfrazado: dos que se llaman derechas, uno que figura en la nuestra Lliga Catalana, dos que se titulan independientes (?) y dos francamente Lerrouxistas, cuando Lerroux no tiene en Baleares votos para media Acta. ¡Desgraciada España si en todas las Provincias los católicos hubiesen votado así!

¿Es que no se podía hacer otra cosa? Así quieren darlo a entender ciertos elementos para disculpar su desgraciada gestión; pero ahí está el número de votantes pulverizando su pretendida disculpa. Por más de cien mil votos salieron triunfantes los candidatos de la mayoría; es decir: que sobrarón más de treinta y cinco mil votos, sin contar los diez o doce mil que se regalaron al partido radical, ni los diez o doce mil que obtuvieron por su cuenta los Tradicionalistas.

Este desconcertante triunfo será siempre, a vuestro modo de ver, el más implacable acusador de los tortuosos procedimientos seguidos por los dirigentes que se

llamen a si mismos derechistas en la cortienda electoral. Si sólo hubieren ganado las mayorías por setenta y cinco mil votos, por ejemplo, nada podríamos objetar; pero ganando, como han ganado, por una diferencia de más de treinta y cinco mil votos, la acusación se mantiene por sí sola. Su mismo triunfo les condena implacablemente, porque con esos treinta y cinco mil votos, por lo menos, de diferencia se hubiera podido sacar triunfantes dos candidatos católicos, y derrotar de esta manera un solo a los Socialistas, sino también a los Lerrouxistas.

¿Porqué no se ha hecho así? ¿Ha sido desidia, ha sido torpeza, ha sido exceso de personalismo, el que les ha inducido a sacrificar la causa de los defensores de Dios y de la Patria, en aras del izquierdismo o del sectarismo? No es este aun el momento propicio para averiguarlo, pero ahí está nuestra acusación concreta, irrefutable, que formulamos hoy ante los católicos mallorquines, contra los dirigentes de la coalición electoral *Centro - Derecha - Radical-Regionalista*: con casi cuarenta mil votos, que se tiraron inútilmente por la borda, en la primera vuelta de las elecciones, se podían haber elegido dos candidatos católicos, evitando así la elección de dos diputados sectarios, que con los votos de las derechas han triunfado en la segunda vuelta.

El único reducto que les queda para defenderse de tan terrible acusación, y alejar de sí la funesta responsabilidad de haber abusado de la confianza que en ellos colocaron los católicos mallorquines, es decir y afirmar una y otra vez, que la realidad superó sus cálculos y sus esperanzas. Que ellos no habjan previsto, ni mucho menos, un triunfo de tanta retorción. Pero ese reducto mimoso en que se refugian no vale para ponerles a cubierto de la fiscalización mirado de la verdadera opinión católica mallorquina, que se siente defraudada en sus más justas y legítimas esperanzas.

¿Con que no lo habían previsto? ¿Y tan torpes son que no pudieron prever lo que con toda certeza afirmaban, muchos días antes de las elecciones, los dirigentes del Tradicionalismo Mallorquín y de Derecha Autónoma Balear. Examinando el censo, decía uno de ellos, sobran de treinta y cinco a cuarenta mil votos para sacar las mayorías; y otro afirmaba sin titubeos: votarán con las Derechas más de cien mil votos. Y si mal no recordamos, en la misma proclamación de candidatos, no faltó un celoso orador de la coalición funesta, que curándose en salud ya intentaba ridiculizar las afirmaciones de los Tradicionalistas por lo que al número de votantes de las derechas se decía. Y es el caso que la realidad ha venido a confirmar aquellas afirmaciones: las Derechas, decíamos obtendrán más de cien mil votos y más de cien mil votos han obtenido las Derechas. ¿Que pueden contra esto las tímidas aseveraciones de los dirigentes de la coalición *Centro-Derecha-Radical-Regionalista*, lanzadas a la opinión católica con un triste: no lo habíamos

Crónica

Salvajada en Esporlas

En la madrugada del pasado domingo, estalló un petardo en la capilla del Crucifijo llamado (de sa pols).

Afortunadamente quedó intacta la imagen a la cual el pueblo de Esporlas profesa una arraigada devoción. Ello produjo gran indignación entre los católicos esporlerenses que acudieron en gran número al lugar del suceso, desagraviando a Jesús Crucificado por el vandálico hecho y protestan enérgicamente del mismo.

Relojería N MIGUEL
Relojes de toda clase
San Miguel

Lectores

suscribíos a

* reconquista *

previsto? ¡No lo habían previsto! Pues tenían obligación de preverlo, máxime cuando otros menos liltos que ellos así lo afirmaban rotundamente.

Vean ahora los católicos mallorquines si pueden estar satisfechos de haberse dejado arrastrar por aquella indigna campaña de difamación y de calumnia que contra los dos candidatos católicos de Baleares se realizó implacablemente en todos los rincones de la Isla. Y no hablemos de lo que se hacía y se decía, aún por personas cuyo cargo y carácter les obligaba a otra cosa, porque no podía contenerse nuestra pluma. Pero, lo repetimos, mediten los católicos mallorquines si pueden gloriarse de su triunfo, y reflexionen si les conviene o no, para lo sucesivo seguir confiados en la perspicacia de los que han osado levantar la bandera de su auténtica y legítima representación, con merma evidente del número de diputados, que para Dios y la Patria, con sus mismos votos, hubieran podido elegirse.

JUANITO VICTORIA

5 Diciembre-1933.

Noticias

Discurso del Papa acerca del historiador Pastor

Ciudad Vaticana.—Su Santidad, acompañado por su Noble antecámara, se ha traslado a la Biblioteca Vaticana para visitar la vitrina que contiene reliquias históricas y condecoraciones del famoso historiador Pastor. Estuvieron presentes los Cardenales Granito y Ehrle, monseñor Mercati, monseñor Bisserant, el príncipe Chigi y los ministros de Baviera y Austria.

El Pontífice examinó todos los objetos y afirmó que no es la memoria del célebre historiador la que revive, sino el mismo Pastor quien se perpetúa en su propia obra.

El hijo del historiador leyó un mensaje de homenaje a Su Santidad, al cual contestó el Papa expresándole su agradecimiento por el magnífico donativo que había hecho a la Biblioteca, donativo que representa un sacrificio para la familia. A continuación dijo Su Santidad que los documentos donados representan un complejo de una obra verdaderamente formidable para la inteligencia y para el corazón.

El Papa terminó recordando sus entrevistas con el historiador y poniendo de relieve la férrea voluntad y profunda fe de Pastor.

¿Que ha ocurrido en Chillón?

Ciudad Real.—Dicen de Chillón que hace días un grupo de obreros invadió varias fincas, en vista de lo cual fué enviado un ingeniero de servicio de Reforma Agraria, que tasó el precio de los terrenos de conformidad con patronos y obreros; pero el alcalde, don José de la Puebla, negó valor al pacto, alegando ser el Ayuntamiento el único que podía concertar arrendamientos.

Hoy el alcalde, seguido de bastantes hombres y mujeres, asaltó las fincas, causando en ellas grandes desperfectos.

El gobernador, al tener noticias de estos sucesos, intentó hablar telefónicamente con Chillón; pero no lo consiguió, pues

José Cortés odontólogo

Doctor en cirugía dental de las Universidades de Paris y de Bruselas.

P Palou y Coll

Banch de s'oli 17

Palma de Mallorca

las líneas estaban cortadas.

De todas maneras, dicha autoridad ha ordenado que de varios pueblos cercanos marchen al de Chillón las fuerzas necesarias para restablecer el orden.

Se ignora que más puede haber sucedido en aquel pueblo.

Se anuncian varias huelgas importantes en Asturias

Oviedo.—La Sociedad de Oficios Varios de Navia ha comunicado al gobernador que el día 7 irán a la huelga general porque el contratista de las obras de la dársena se niega a reconocer el Sindicato ni la U. G. T.

El gobernador al recibir a los periodistas les comunicó la anterior noticia y también que el Sindicato de Luz y Fuerza de Sama tiene anunciada la huelga para el día 10, porque la Empresa Cooperativa Eléctrica de Langreo Ercora ha rechazado las peticiones de mejoras que tenían solicitadas.

Añadió el gobernador que el planteamiento de esta huelga originará la paralización de los trabajos en las minas de Langreo y Siero, por falta de fluido. Mencheta.

El Ministro de la gobernación y las elecciones en la Coruña

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a

los periodistas, les dijo que acababa de tener noticias del resultado del escrutinio en La Coruña. Varios candidatos han llegado al 40 por 100, y han resultado triunfantes nueve republicanos y ocho de derechas. Los republicanos son: seis de la Grga, dos radicales y un conservador. Entre los primeros señores Casares Quiroga y Pita Romero.

El Juez de Instrucción es herido al personarse en la casa de un candidato

Barco de Valdeorras.—Durante la madrugada última asaltaron en el pueblo de Arcos la casa de D. Demetrio Maciá, candidato de derechas. Al personarse la Guardia civil con las autoridades, el juez de instrucción, don Francisco Barrera, fué herido de importancia de un disparo de escopeta.

Se ignora si se trata de un robo o de cuestiones políticas.

En honor de los diputados a Cortes electos por Navarra

Pamplona.—En Estella se ha celebrado un grandioso homenaje celebrado un grandioso homenaje a los diputados a Cortes electos por Navarra, organizado por la sección del bloque de derechas de dicha ciudad. Por estar ausentes de la provincia no concurrieron ni el conde de Rodezno ni el padre Gafo. Asistieron los demás diputados electos y numeroso público. El homenaje consistió en una misa solemne, seguida de un Tédum en acción de gracias por el triunfo electoral.

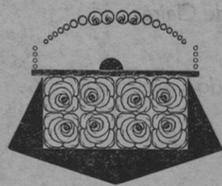
Después se celebró un banquete, al que asistieron centenares de comensales; los diputados electos pronunciaron discursos, haciendo el resumen de ellos don Esteban Bilbao, quien cantó la grandeza de Navarra y dijo que el homenaje debe ser para esta región, ya que ella es la que ha obtenido la victoria electoral. El entusiasmo fué indescriptible.

RELOJERIA San MIGUEL

RELOJES DE TODA CLASE
SA MIGUEL 27 PALMA

MERCERIA COLON

Novedades para Señora



PABLO CORTÉS

LA PATRIA

EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN BOLSOS Y CARTERAS

para señora y caballero

Gran surtido

en medias y calcetines

Bolsería 16

Palma de Mallorca

reconquista

Requeté de Baleares

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los Sres. socios del Círculo Tradicionalista, suscriptores de RECONQUISTA y demás simpatizantes que el Requeté de Baleares interesa un entero a la lotería nacional de Navidad número 31.338. Todos los que deseen participaciones, pueden pasar por las oficinas del Círculo a recogerlas o mandar el importe por Giro Postal.

Las participaciones son de una peseta, más 10 céntimos por beneficencia.

Perfiles

humorísticos

LA MONJA QUE CAMBIO DE TRAJE

La salida tiene gracia. No tanta como la de Botella Asensi, del ministerio de Justicia, pero la tiene.

Desde luego, lo que voy a narrar tuvo que ocurrir forzosamente en Sevilla. Hubiera resultado inverosímil en Soria, por ejemplo. Y es que cada cosa en su ambiente.

Los andaluces tienen salidas oportunas y sobre todo gráficas. Recuerdo a este propósito una vez en la calle de Sierpes. Paseaba por ella un buen amigo mío, popular y simpático, todo un clásico señorito sevillano, con un corazón tan grande como su cabeza. Esto quiere decir que tenía una cabeza excesivamente voluminosa. Detecto físico que no empeñecía la generosidad de su alma, la hidalgüa de su estirpe, la simpatía de su trato. Pues bien, yo cacé al vuelo un comentario definitivo: —Madresita mía, qué cabesal. Si es la de un fósforo y se quiere encender, se fié que frotó contra una persiana...

Gráfica salida, como aquella para definir la fuerza de un Hércules:

—Tenía tanta juersa, que cogía un bastón, lo estiraba y lo convertía en una caña de pescá...

Visión certera, rápida, precisa, contundente.

Peró a lo que iba...

Fué el 19 de noviembre en Sevilla. Sevilla, que ríe siempre, aún en su dolor de ahora. Sevilla la de la honda tragedia oculta en la sonrisa luminosa de su Parque de María Luisa.

Hay que votar. Y votar con fe, con valentía, con esperanza.

Era uno de los muchos conventos de monjas. Monjas humildes, inocentes, ingenuas. Consagradas a la oración, y además, tal vez, a la costura o acaso a la maravillosa elaboración de algunos dulces exquisitos; ellas no eran valientes ni se sentían heroínas. No obstante, debían votar. Debían votar no porque hubieran de meterse en política, sino porque la política se metía con ellas. Además en Sevilla no hay ningún doctor Humberto Torres que lance sus anatemas espeluznantes condenando un acto de lesa ciudadanía. Por eso las buenas monjitas se decidieron a ir a votar. Pero...

Ya he dicho que las monjitas no tenían vocación de mártires sociales. Se discutió mucho la forma de ir a votar. ¡Qué angustias mortales! Por fin se llegó a un acuerdo. Se cambiarían de traje. No irían de hábito, arreglándose en su sustitución unas ropas negras, sencillas, dignas.

Mercería Colon

Pieles de todas clases

Bomba * Verta *

PRODUCTOS A B C

Sindicato 149

Relojería San Miguel

COMPOSTURAS DE

TODAS CLASES

San Miguel 27

llas, dignas.

Y así se hizo. No obstante...

Una monja que vuelve al mundo no puede desprenderse, al mismo tiempo que del hábito, de un sello inconfundible que revela en todo momento su personalidad anterior. Esta es una verdad que no resiste un análisis tal vez, pero que la práctica ha puesto de manifiesto en muchas ocasiones.

Sea lo que fuere, lo cierto es que una de las monjitas, mística aunque despierta y vivaracha, fué descubierta.

Un socialista gruñó:

—¡Tu eres una monja! Se te conoce en la cara...

Y un amigo de Balbotín afirmó:

—Mardita sea. ¡Un voto menos!

Yo no concibo la enorme perspicacia de ciertas gentes.

Otro, más osado, se atrevió:

—Eres una cobarde. ¿Por qué no has venío con los hábitos? Sois unas gallinas, que tenís miedo a la reivindicación social!

La monjita elevó al cielo sus ojos serenos, como temerosa de que viviera aquella reivindicación social con afanes en verdad justicieros. Luego replicó, sin pensarlo, con esa viveza andaluza tan castiza:

—¿Ha venío a votar Belmonte?

¿Y otros toreros? Han votao, ¿verdad? Pero ¿a qué no ha venío ninguno con traje de luses? Pues yo he hecho igual...

Admirable lección, oportuna respuesta. Los toreros no van a votar con su traje de luces, con su capa de paseo, con sus medias de seda. Van de paisano. Así, para que no los profanen, ha dejado la monjita sus hábitos sagrados, los atributos de su profesión venerable, y viene poco menos que disfrazada a cumplir con un deber ciudadano.

La sana risa andaluza envolvió la salida de la mística y despierta monjita. Y pudo votar sin sufrir la menor molestia.

ANTONIO PÉREZ DE OLAGUER



Cuadro de Honor de los diputados tradicionalistas que representarán a la Comuni6n en las próximas Cortes

Alava:

D. José Luis de Oriol y Uriguen.

Burgos:

D. Francisco Estébanez

Cadiz:

D. Miguel Martínez Pinillos.
D. José Palomino.

Pontevedra:

D. Victor Lis Quiren.

Logroño:

D. Miguel Miranda y Mateo

Navarra:

Conde de Rodezno
D. Esteban Bilbao
D. Luis Arrellano
D. Javier Martínez de Moretin

Valladolid:

D. Luciano de la Calzada.

Santander:

D. Luis Tamanillo

Sevilla:

D. Gines Martínez (capital)
D. Domingo Tejera (provincia)

Lérida:

D. Casimiro Sangenis.

Tarragona:

D. Joaquin Bau.

Valencia:

Baron de Corcer.

Salamanca:

D. José M.^a Lamamié de Clairac.

Madrid:

D. Romualdo de Toledo

Vizcaya:

D. Marcelino Orejo

Zaragoza:

D. Jesus Comin.
D. Javier Ramirez Sinúes.

Castellón:

D. Jaime Chicharro
D. Julian Granell

Burgos:

D. Ricardo Gomez Rogí

Asturias:

D. Gonzalo Meras:

PATRONATO pro-Jerusalen

¿No se inscribe Vd. Cruzado-Cooperador del Patronato Pro-Jerusalem, si además de hacer una buena obra, que Dios le premiará, gana un viaje a la Tierra Santa, sin que tenga que poner ni un solo céntimo de su bolsillo?

¿A qué se compromete un Cruzado-Cooperador? Una sola obligación contrae el Cruzado-Cooperador; la de hacer propaganda de las Cruzadas a Tierra Santa, dándolas a conocer, buscando de la Lotería Benéfica, de a peseta cada uno, para venderlos, repartirlos o quedárselos.

¿Qué beneficios obtiene? 1.º Primeramente, sin contar el mayor beneficio, que es la buena obra que practica y que Dios se la premiará, tendrá derecho a un viaje gratis a Tierra Santa en cuanto haga cinco años que sea Cruzado-Cooperador y haya cumplido la obligación contraída. Si un número de sus billetes fuera igual a los números 1.º, 2.º o 3.º de la Lotería Nacional de 1.º de Marzo tendrá derecho a una plaza de clase Primera, Segunda o Tercera, dentro del mismo año.

2.º Además, por cada cinco inscripciones que obtenga para los viajes o Cruzadas a Tierra Santa, el Patronato Pro-Jerusalem le dará un viaje gratuito de la misma clase de los que Vd. haya proporcionado.

3.º Pasados los primeros cinco años de ser buen Cruzado Cooperador, por cada cien billetes que haya vendido (en un año o en años sucesivos) se le dará un billete de un sorteo hecho exclusivamente entre los Cruzados-Cooperadores, de un viaje gratis a Tierra Santa.

4.º Si un Cruzado-Cooperador quiere por su cuenta formar parte de una Cruzada a Tierra Santa, tendrá derecho a una rebaja en el coste del viaje.

5.º También tendrá derecho a mejorar de clase abonando la diferencia correspondiente con previo aviso.

Por lo tanto, si compra Vd. el pequeño esfuerzo que significa el distribuir o adquirir 25 papeletas de a peseta una, cada año, con las muchas ventajas de ser Cruzado-Cooperador, vereis que os interesa mucho inscribiros como a tal en el Patronato Pro-Jerusalem.

Delegado en Baleares: D. Valentin Herrero
San Miguel 167

Solemne fiesta que el Requeté de Mallorca

dedica a su EXCELSA PATRONA

LA INMACULADA CONCEPCION

Dia 10 de Diciembre de 1933.

Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comuni6n General con plática por el RDO. D. VALENTÍN HERRERO, que se celebrará en la iglesia de la Concepci6n de Palma.

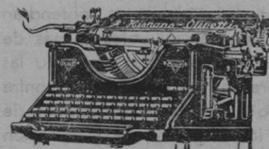
Por la tarde a las 6 y media en punto se celebrará una Velada-literario-musical en el local del Círculo Tradicionalista conforme al siguiente

PROGRAMA

- 1.º Himno del Requeté
- 2.º Poesía por X
- 3.º Poesía por M. Monserrat
- 4.º Romanza por A. Esteva
- 5.º Poesía por J. Massanel
- 6.º Pieza a piano por J. Martínez
- 7.º Poesía por el Sr. Sabater
- 8.º Monólogo cómico por J. Martínez
- 9.º Himno de las Juventudes Católicas
- 10.º Discurso final por el Rdo. Sr. Constiliario D. Valentin Herrero Pbro.

HABRÁ BANDEJA

HISPANO OLIVETTI



MÁQUINA de ESCRIBIR de Producci6n Nacional

PIDA UNA DEMOSTRACION

Teléfono 1-6-1-7 P. Cuartera 17